



COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 26 de julio, del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Amper, S.A. acordó el día 24 de julio de 2009, por unanimidad, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de D. José Sancho García como consejero independiente.

Madrid, 27 de julio de 2009.